Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO – GESTIÓN DE CONTRATACION
FORMATO ESTUDIO DE MERCADO

CÓDIGO: AP-1A-FT-002
VERSIÓN: 06
FECHA: 2026-06-04

INFORMACIÓN DE LA COMPRA O SERVICIO	
Objeto a contratar:	COMPRA DE TORRES DE ANDAMIOS CERTIFICADAS PARA TRABAJOS SEGURO EN ALTURAS CON PLATAFORMA DE TRABAJO Y SISTEMA DE ESCALERA INTERNA, DESTINADAS AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN CUBIERTAS, FACHADAS E INFRAESTRUCTURA DE LOS HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

DESCRIPCIÓN Y ESTUDIO DE MERCADO DE LA ADQUISIÓN

Ítem	Nombre / Descripción	Unidad de medida	Cantidad	ELECTROIMPORTACIONES JG SAS NIT: 901358526-8 SECOP II				FERRELECTRICOS IMPORTADOS S.A.S. SECOP II				MEDIDA ARITMETICA MINIMA	
				Valor Unitario	IVA	Valor Unitario con Iva incluido	Valor Total	Valor Unitario	IVA	Valor Unitario con Iva incluido	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total
1	**TORRE MÓVIL CON ALTURA DE 12M + 1M DE BARANDA** AREA: 2,07M X 2,07M TORRE CON 10 M DE ALTURA MÁS 1M DE BARANDA DE SEGURIDAD CON BASE. ACCESO INTERNO POR MEDIO DE ESCALERAS INTERNAS PARA 2M, ASÍ MISMO DEBE CONTENER PLATAFORMAS ANTIDESLIZANTES Y DRENANTES SIN PUERTA DE ACCESO. ADICIONAL DEBE CONTAR CON PLATAFORMAS CON PUERTA DE ACCESO, BARANDAS DE SEGURIDAD Y TORRE AUTO ESTABLE CON RUEDAS Y FRENOS.	UNIDAD	2	$ 56.400.000	$ 10.716.000	$ 67.116.000	$ 134.232.000	$ 41.000.000	$ 7.790.000	$ 48.790.000	$ 97.580.000	$ 48.790.000	$ 97.580.000
2	**TORRE MÓVIL CON ALTURA DE 4 METROS + 1 METRO DE BARANDA** AREA: 0,73M X 2,07M TORRE CON 4 M DE ALTURA MÁS 1M DE BARANDA DE SEGURIDAD CON BASE. ACCESO INTERNO POR MEDIO DE ESCALERAS INTERNAS PARA 2M, ASÍ MISMO CONTAR CON PLATAFORMAS ANTIDESLIZANTES Y DRENANTES SIN PUERTA DE ACCESO. ADICIONAL DEBE CONTAR CON PLATAFORMAS CON PUERTA DE ACCESO, BARANDAS DE SEGURIDAD Y TORRE AUTO ESTABLE CON RUEDAS Y FRENOS.	UNIDAD	1	$ 27.000.000	$ 5.130.000	$ 32.130.000	$ 32.130.000	$ 18.600.000	$ 3.534.000	$ 22.134.000	$ 22.134.000	$ 22.134.000	$ 22.134.000
				TOTAL PRECIO No.1			$ 166.362.000	**TOTAL PRECIO No.2**			$ 119.714.000	**TOTAL PRECIO REFERENCIA**	$ 119.714.000

VALOR REFERENCIA	**$ 119.714.000,00**

OBSERVACIONES:
EL ESTUDIO DE MERCADO PARA LA COMPRA DE TORRES DE ANDAMIOS CERTIFICADAS PARA TRABAJOS SEGUROS EN ALTURAS, CON PLATAFORMA DE TRABAJO Y SISTEMA DE ESCALERA INTERNA, DESTINADAS AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN CUBIERTAS, FACHADAS E INFRAESTRUCTURA DE LOS HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E., SE PROCEDIÓ A PUBLICAR EL PROCESO EM-124-2026 EN LA PLATAFORMA SECOP II, DONDE SE RECIBIERON COTIZACIONES DE DOS (2) PROPONENTES PARA PARTICIPAR EN EL ESTUDIO DE MERCADO:
PRECIO N.° 1: ELECTROIMPORTACIONES JG SAS
PRECIO N.° 2: FERRELECTRICOS IMPORTADOS S.A.S.

DE ACUERDO CON LAS COTIZACIONES RECIBIDAS, SE REALIZAN LAS SIGUIENTES PRECISIONES:

• UNA VEZ ALLEGADA LA DOCUMENTACIÓN DE LOS PROPONENTES, ESTA FUE REMITIDA AL GRUPO EVALUADOR (JURÍDICO, FINANCIERO, SARLAFT, TÉCNICO Y EXPERIENCIA).
• UNA VEZ RECIBIDAS LAS EVALUACIONES, SE EVIDENCIA QUE EL PROPONENTE ELECTROIMPORTACIONES JG SAS, EN SU COTIZACIÓN, EXCEDE EL MONTO ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE CONTRATACIÓN, NUMERAL 9.3.2. ÓRDENES DE COMPRA O DE SERVICIOS: "SE UTILIZARÁ ESTE MECANISMO DE MANERA DIRECTA CUANDO NO SE SUPEREN LOS SETENTA (70) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES...". POR LO TANTO, SU OFERTA NO SERÍA TENIDA EN CUENTA PARA EL PRESENTE PROCESO.
• SE EVIDENCIA QUE EL PROPONENTE FERRELECTRICOS IMPORTADOS S.A.S. CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS DESDE LA EVALUACIÓN INICIAL. POR LO TANTO, NO HAY LUGAR A REQUERIR SUBSANACIÓN, TODA VEZ QUE PRESENTA EL MENOR VALOR Y CUMPLE INTEGRALMENTE CON LO EXIGIDO.
• TENIENDO EN CUENTA LO ANTERIOR, SE SOLICITA LA EXPEDICIÓN DE CDP POR VALOR DE $119.714.000 (CIENTO DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL PESOS M/CTE).

ELABORADO Y REVISADO POR:	
Firma:	Caryne Bernal.
Nombre:	CARYNE BERNAL
Fecha de elaboración a/m/d	05/06/2026

REVISADO POR (LIDER DE AREA)	
Firma:	LIDIA MAYORGA
Nombre:	LIDIA MAYORGA
Fecha de revisión a/m/d	05/06/2026

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E** **APOYO – GESTIÓN DE CONTRATACION** **FORMATO INFORME ESTUDIO DE MERCADO**	**CÓDIGO: AP-IA-FT-002** **VERSIÓN: 06** **FECHA: 2026-06-04**

La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., efectuó la consulta de los precios de mercado para determinar el valor del presupuesto del proceso cuyo objeto es el siguiente:

OBJETO	COMPRA DE TORRES DE ANDAMIOS CERTIFICADAS PARA TRABAJOS SEGURO EN ALTURAS CON PLATAFORMA DE TRABAJO Y SISTEMA DE ESCALERA INTERNA, DESTINADAS AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN CUBIERTAS, FACHADAS E INFRAESTRUCTURA DE LOS HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
FICHA TECNICA	**TORRE MÓVIL CON ALTURA DE 12M + 1M DE BARANDA** AREA: 2,07M X 2,07M TORRE CON 10 M DE ALTURA MÁS 1M DE BARANDA DE SEGURIDAD CON BASE. ACCESO INTERNO POR MEDIO DE ESCALERAS INTERNAS PARA 2M, ASÍ MISMO DEBE CONTENER PLATAFORMAS ANTIDESLIZANTES Y DRENANTES SIN PUERTA DE ACCESO. ADICIONAL DEBE CONTAR CON PLATAFORMAS CON PUERTA DE ACCESO, BARANDAS DE SEGURIDAD Y TORRE AUTO ESTABLE CON RUEDAS Y FRENOS. **TORRE MÓVIL CON ALTURA DE 4 METROS + 1 METRO DE BARANDA** AREA: 0,73M X 2,07M TORRE CON 4 M DE ALTURA MÁS 1M DE BARANDA DE SEGURIDAD CON BASE. ACCESO INTERNO POR MEDIO DE ESCALERAS INTERNAS PARA 2M, ASÍ MISMO CONTAR CON PLATAFORMAS ANTIDESLIZANTES Y DRENANTES SIN PUERTA DE ACCESO. ADICIONAL DEBE CONTAR CON PLATAFORMAS CON PUERTA DE ACCESO, BARANDAS DE SEGURIDAD Y TORRE AUTO ESTABLE CON RUEDAS Y FRENOS.

DATOS DE PUBLICACIÓN			
MEDIO DE CONSULTA	SECOP II		
REFERENCIA DEL PROCESO	EM-124-2026		
FECHA DE PUBLICACIÓN	27/05/2026	**FECHA LÍMITE RECEPCIÓN COTIZACIONES**	01/06/2026

No. PROVEEDORES ASOCIADOS A CÓDIGOS UNSPSC		**PROVEEDORES INTERESADOS EN EL PROCESO**	2
		COTIZACIONES RECIBIDAS SECOP II	2
		COTIZACIONES RECIBIDAS CORREO ELECTRÓNICO	0
		OTROS MEDIOS	0

DETALLE COTIZACIÓN	**CANTIDAD POR ÍTEM**	**COTIZACIÓN PARCIAL O TOTAL**	**PLAZO INICIAL ESTIMADO**
CANTIDAD TOTAL DE ÍTEMS REQUERIDOS	2	TOTAL	1 MES
CANTIDAD DE ÍTEMS COTIZADOS	2		
Nro. ÍTEMS SIN COTIZAR	0		

CONSOLIDADO GENERAL

No.	**NOMBRE DEL PROVEEDOR**	**VALOR TOTAL COTIZACIÓN**
1	ELECTROIMPORTACIONES JG SAS	166.362.000
2	FERRELECTRICOS IMPORTADOS S.A.S.	119.714.000
3		

OBSERVACIONES	OBSERVACIONES: EL ESTUDIO DE MERCADO PARA LA COMPRA DE TORRES DE ANDAMIOS CERTIFICADAS PARA TRABAJOS SEGUROS EN ALTURAS, CON PLATAFORMA DE TRABAJO Y SISTEMA DE ESCALERA INTERNA, DESTINADAS AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN CUBIERTAS, FACHADAS E INFRAESTRUCTURA DE LOS HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E., SE PROCEDIÓ A PUBLICAR EL PROCESO EM-124-2026 EN LA PLATAFORMA SECOP II, DONDE SE RECIBIERON COTIZACIONES DE DOS (2) PROPONENTES PARA PARTICIPAR EN EL ESTUDIO DE MERCADO: PRECIO N.º 1: ELECTROIMPORTACIONES JG SAS PRECIO N.º 2: FERRELECTRICOS IMPORTADOS S.A.S.
ANALISIS	DE ACUERDO CON LAS COTIZACIONES RECIBIDAS, SE REALIZAN LAS SIGUIENTES PRECISIONES: • UNA VEZ ALLEGADA LA DOCUMENTACIÓN DE LOS PROPONENTES, ESTA FUE REMITIDA AL GRUPO EVALUADOR (JURÍDICO, FINANCIERO, SARLAFT, TÉCNICO Y EXPERIENCIA). • UNA VEZ RECIBIDAS LAS EVALUACIONES, SE EVIDENCIA QUE EL PROPONENTE ELECTROIMPORTACIONES JG SAS, EN SU COTIZACIÓN, EXCEDE EL MONTO ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE CONTRATACIÓN, NUMERAL 9.3.2. ÓRDENES DE COMPRA O DE SERVICIOS: "SE UTILIZARÁ ESTE MECANISMO DE MANERA DIRECTA CUANDO NO SE SUPEREN LOS SETENTA (70) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES…". POR LO TANTO, SU OFERTA NO SERÍA TENIDA EN CUENTA PARA EL PRESENTE PROCESO. • SE EVIDENCIA QUE EL PROPONENTE FERRELECTRICOS IMPORTADOS S.A.S. CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS DESDE LA EVALUACIÓN INICIAL. POR LO TANTO, NO HAY LUGAR A REQUERIR SUBSANACIÓN, TODA VEZ QUE PRESENTA EL MENOR VALOR Y CUMPLE INTEGRALMENTE CON LO EXIGIDO.
CARYNE BERNAL - Dirección de Contratación Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	